



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	1760
Fecha de Comprobante: 20/01/2026	

Documento Asociado 25055304 Valor \$ 9.500.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - UN PAGO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
- NRO. 3

Com. Orden CE1760

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 0,00	\$ 251.000,00	pago total de retenciones
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 118.750,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 0,00	\$ 118.750,00	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 9.130.250,00	\$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un pago final a 31 de diciembre de 2025. - nro. 3
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 0,00	\$ 9.130.250,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un pago final a 31 de diciembre de 2025. - nro. 3
111006029 - BANCO DAVIVIENDA CUENTA NO. 026600166909 RECAUDO RETENCIONES DIAN Tipo Cuenta : (N)	22494409 - CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO	48	25055304	\$ 251.000,00	\$ 0,00	retencion retefuente por tabla art 383 contratistas
				\$ 9.500.000,00	\$ 9.500.000,00	

Son: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/L

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 23/02/2026 10.30 AM	IP Imprimió	190.248.57.62,
------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	----------------

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad